

# Cuando la ruborización duele. Un adelanto sobre la ruborización facial patológica (Enrique Jadresic, MD. When blushing hurts. Overcoming abnormal facial blushing. Universe, Inc. N.Y. Bloomington, 2008.)

Cristina Lóyzaga Mendoza

Revisión de la bibliografía internacional

La ruborización patológica (RP) es una condición clínica frecuente en algunas entidades médicas, principalmente en los trastornos de ansiedad, pero también puede presentarse como signo o síntoma único, y es precisamente esta presentación la que ha recibido menos interés y por ello menos investigación clínica.

Los reportes de investigaciones sobre la ruborización patológica, el «sonrojamiento patológico», «enrojecimiento patológico» o «eritrofobia», son pocos; la mayoría está centrada en aspectos del tratamiento quirúrgico. También hay varios reportes de caso e incluso hay artículos desde la perspectiva psicoanalítica, como el de Owaga y Boudier, quienes consideran a esta condición clínica como un grupo de patologías, que en conjunto con la fobia social, la sociopatía y el síndrome de referencia olfatoria, denominan con el término de «Antropofobia» y lo consideran como resultado de una alteración en el estado evolutivo entre el narcisismo y la fase edípica.

Llama la atención el hecho de que en la bibliografía sobre el tema los artículos que exploran verdaderamente los aspectos psicopatológicos y clínicos estén prácticamente ausentes.

Ante este escenario, la aparición de este libro escrito por un psiquiatra genera expectativas centradas en la inclusión de temas psicopatológicos y clínicos, pero desde mi punto de vista estos aspectos no son suficientemente tratados, y al final del libro dichas expectativas se quedan sólo en eso.

A lo largo de diez capítulos, el autor escribe sobre la ruborización patológica centrándose en reportes de caso que relatan las vivencias de algunas personas que han sufrido este problema clínico.

En el primero, «Descubriendo las emociones», Jadresic describe en primera persona su propia experiencia con la ruborización patológica que padeció desde la infancia y hasta entrada la edad adulta, cuando resolvió el problema con tratamiento quirúrgico. Relata diversas situaciones de su vida cotidiana, académica y laboral, asociadas a la pre-

sencia de la RP. En estos relatos autobiográficos, el autor nos habla con detalle minucioso de las emociones, las conductas y las repercusiones que la ruborización patológica ocasionaron en su personalidad y su funcionamiento; sin embargo, a pesar del detalle en algunos aspectos circunstanciales deja de lado la exposición clínica detallada, la descripción semiológica fina que, desde mi punto de vista, hubiera sido más útil para dar luz sobre los aspectos descriptivos y fenomenológicos que son esenciales para proponer la investigación de una posible nueva categoría clínica.

En este mismo capítulo el autor plantea un aspecto importante de la ruborización patológica: la vivencia del fenómeno del enrojecimiento. Señala «mientras la ansiedad es la emoción más básica, el enrojecimiento patológico está asociado con la autoconciencia de las emociones que causan embarazo, pena, culpa» y refiere que, de acuerdo a algunos investigadores, la función de estas emociones complejas es la que motiva a las personas a adherirse a las normas sociales.

En el capítulo II el autor presenta la carta que escribió a un médico que había reportado un procedimiento quirúrgico para el tratamiento de la RP en la que le relata el impacto de este problema en su vida y le solicita una evaluación para determinar si él mismo es un candidato al procedimiento quirúrgico.

En el capítulo III «¿Es la ruborización patológica una enfermedad?», el autor se pregunta si el sonrojamiento puede o no realmente considerarse como una enfermedad, o bien, si podría ser resultado de una invención de profesionistas que pudieran beneficiarse de la comercialización de tratamientos farmacológicos u otras opciones, incluso procedimientos quirúrgicos. Jadresic plantea si esa búsqueda de clasificar conductas o fenómenos no será sólo otra manifestación de la medicalización de la conducta humana. Responde que desde su punto de vista todas las enfermedades humanas son creaciones del hombre, dado que no existen enfermedades reales sino sólo conceptos operacionales que usamos para describir fenó-

menos naturales con el objetivo de comunicar información a otros y disminuir el sufrimiento humano.

También en este capítulo el autor menciona otras definiciones de los fenómenos de enrojecimiento en la que se diferencian dos términos similares pero diferentes, aunque en ocasiones se utilizan de manera indiferenciada en la bibliografía; uno de ellos es *blush* o enrojecimiento, que se experimenta como un enrojeciendo u obscurecimiento de la cara, orejas, cuello y parte superior del tórax que ocurre en respuesta a la percepción de una evaluación o escrutinio social, mientras que el término *flushing* o ruborizarse, se refiere al mismo fenómeno, pero sin el componente psicológico.

Posteriormente puntualiza el hecho fundamental de considerar indispensable que un síntoma conduzca al deterioro del funcionamiento de la vida normal de la persona para que este síntoma pudiera considerarse como parte de una patología. Jadresic considera que el sonrojamiento normal y el enrojecimiento facial sólo pueden ser considerados como un síntoma mórbido o una patología psiquiátrica cuando la alteración es generada por precipitantes psicológicos menores y causa sufrimiento psicológico, al tiempo que interfiere significativamente con el funcionamiento interpersonal, académico o social de la persona, y sólo en estos casos debe ser tratado.

Jadresic menciona también las características que podrían diferenciar el enrojecimiento normal del patológico, de acuerdo con Robert Edelman, un profesor de psicología que ha tratado el tema. Este autor plantea que las personas con enrojecimiento patológico podrían ser fisiológicamente más susceptibles, con variables de frecuencia cardíaca y temperatura corporal más sensible a la actividad física o al estrés. También podría ser que su enrojecimiento fuera más visible, ya que de acuerdo a ese autor algunos estudios muestran que las personas con RP tienen un tono rojo más brillante que quienes no lo tienen. Otra diferencia podría radicar en el hecho de que quienes sufren RP, son más susceptibles a reacciones corporales en razón de sus pensamientos y preocupaciones, y así, finalmente podrían estar más inquietos tanto por el sonrojamiento en sí como por la sola posibilidad de sonrojarse. Esto, desde mi punto de vista, tiene un componente relacionado con las fobias: la ansiedad anticipatoria. El autor habla también sobre el trabajo de Janet, como pionero en el estudio de las fobias, específicamente de la fobia social, incluyendo a la eritrofobia.

Jadresic plantea si el sonrojamiento patológico es realmente una patología médica. Si esto es así, el origen de este fenómeno está relacionado con el proceso de la Evolución. Para ello transcribe una cita que Charles Darwin escribió en su libro *La expresión de las emociones en el hombre y en*

*los animales*, en la que se considera a la ruborización como las más peculiar de las expresiones humanas. Señala que Darwin dedica un capítulo al tema y describe la ruborización como un fenómeno que consiste en el enrojecimiento de la cara (especialmente las mejillas), orejas y cuello y ocasionalmente otras partes del cuerpo. Darwin considera que este fenómeno es ocasionado en respuesta a sentirse bajo el escrutinio y el juicio social.

En el capítulo IV el autor describe su experiencia personal en la evaluación con el médico a quien le escribió y relata los resultados positivos del tratamiento quirúrgico y el ocultamiento por varios años de este procedimiento a todos, excepto a su esposa.

En el capítulo V describe algunos tratamientos para el trastorno de ansiedad social, la fobia social y la ruborización patológica, incluyendo el tratamiento farmacológico con inhibidores de la recaptura de serotonina, la psicoterapia y los tratamientos quirúrgicos como la simpatectomía torácica endoscópica.

Finalmente, en los capítulos del VI al X, el autor relata en cada uno de ellos las experiencias de pacientes que sufrían de SP. En algunos de los casos incluye las puntuaciones de algunas escalas de ansiedad social como la Escala de Ansiedad social de Liebowitz y la Escala breve de fobia social.

En el epílogo el autor cierra el libro con una frase anónima que hace suya en ese momento y que puede traducirse más o menos de la siguiente manera: «*Creo en los textos que se atreven a hablar, incluso si no logran conseguir todo lo que se habían propuesto*».

Como mi propia conclusión considero que efectivamente el autor consiguió un propósito implícito fundamental, que es señalar la presencia de un problema clínico relativamente frecuente pero poco detectado y escasamente estudiado y que requiere mayor evaluación desde las diferentes aproximaciones de la investigación médica. Es necesario sin duda un mayor detalle descriptivo de este fenómeno clínico, de las situaciones asociadas a él, las vivencias y las consecuencias en el funcionamiento de quienes lo padecen, y desde luego se requiere de investigación en los campos de la genética, partiendo tal vez de estudios sobre antecedentes familiares de SP; de estudios neurofisiológicos que evalúen el componente neurovegetativo, de investigaciones desde el campo psicológico especialmente desde la perspectiva cognoscitivo-conductual, y de estudios sobre respuesta a diferentes opciones terapéuticas con grupos de control con placebo.

La ruborización patológica requiere una investigación desde todos los aspectos necesarios para considerar que este problema clínico pueda ser una patología aún no descrita o bien un síndrome clínico en medio de los trastornos fóbicos y de ansiedad social.